



INFORME DE SUPERVISION No1
(2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A 1 DE NOVIEMBRE DE 2020)

CONTRATO	S.S 150 - 2020.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	LINK COMUNICACIONES Y ASESORIAS S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LAS DIMENSIONES CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUAL Y REPRODUCTIVOS, DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, DIMENSIÓN GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES, DIMENSIÓN- SALUD Y AMBITO LABORAL Y DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) , ESPECIALMENTE LAS ASOCIADAS CON LA PANDEMIA DEL COVID- 19.
VALOR DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTA (\$1.493.772.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE SEPTIEMBRE DE 2020
VALOR A PAGAR	\$ 448,131,600 CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 2
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	a) UN PAGO ANTICIPADO, equivalente al 30% del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción de del acta de inicio. b) un segundo pago equivalente 30% del valor del contrato vencido el segundo mes de ejecución. A esta fecha se debe acreditar el cumplimiento el 60% de las actividades, previa certificación del cumplimiento de las mismas expedido por el supervisor y entrada a almacén de los bienes que haya lugar. c) un tercer pago equivalente 30% del valor del contrato vencido el tercer mes de ejecución. A esta fecha se debe acreditar el cumplimiento el 90% de las actividades, previa certificación del cumplimiento de las mismas expedido por el supervisor y entrada a almacén de los bienes que haya lugar. d) UN PAGO FINAL, equivalente al 10% del valor del contrato, previo cumplimiento del 100% del objeto contractual, presentación de la cuenta de cobro, acompañada del informe de ejecución, informe de supervisión y certificación de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.



INFORME DE SUPERVISION No1
(2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A 1 DE NOVIEMBRE DE 2020)

CONTRATO	S.S 150 - 2020.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	LINK COMUNICACIONES Y ASESORIAS S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LAS DIMENSIONES CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUAL Y REPRODUCTIVOS, DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, DIMENSIÓN GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES, DIMENSIÓN- SALUD Y AMBITO LABORAL Y DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) , ESPECIALMENTE LAS ASOCIADAS CON LA PANDEMIA DEL COVID- 19.
VALOR DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTA (\$1.493.772.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE SEPTIEMBRE DE 2020
VALOR A PAGAR	\$ 448,131,600 CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 2
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	a) UN PAGO ANTICIPADO, equivalente al 30% del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción de del acta de inicio. b) un segundo pago equivalente 30% del valor del contrato vencido el segundo mes de ejecución. A esta fecha se debe acreditar el cumplimiento el 60% de las actividades, previa certificación del cumplimiento de las mismas expedido por el supervisor y entrada a almacén de los bienes que haya lugar. c) un tercer pago equivalente 30% del valor del contrato vencido el tercer mes de ejecución. A esta fecha se debe acreditar el cumplimiento el 90% de las actividades, previa certificación del cumplimiento de las mismas expedido por el supervisor y entrada a almacén de los bienes que haya lugar. d) UN PAGO FINAL, equivalente al 10% del valor del contrato, previo cumplimiento del 100% del objeto contractual, presentación de la cuenta de cobro, acompañada del informe de ejecución, informe de supervisión y certificación de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.



En Montería, el día 3 de noviembre de 2020 se reunieron: la Dra. **MARÍA CLAUDIA FLÓREZ ALDANA**, en calidad de supervisor del Contrato, y **CARLOS DAVID DURANGO PEÑA**, en su calidad de contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2020**, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista al día de hoy se certifica que efectivamente el contratista cumplió con el porcentaje establecido en el contrato correspondiente con el 70% de ejecución de las actividades y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

1) DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DE

RADIO Y PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y LAS AFECTACIONES DE LA PANDEMIA COVID-19

1.1 Se elaboraron guiones para la producción de cuñas radiales en temas relacionados con prevención del Covid 19 y mensajes clave del programa IRA.

Realizaron pauta publicitaria en emisoras de cobertura urbana y rural en los 30 municipios de Córdoba, cuñas diarias de 30 segundos, en las emisoras Voz de Montería, Radio Panzenú, Caracol Radio AM, Olímpica, Radio Tiempo, La costeña, Tropicana y W radio; relacionadas con los factores de protección y riesgos frente al covid-19. Mensajes clave del programa de IRA.

1.2 Elaboraron guiones, para cuñas relacionadas con la promoción y prevención de la salud sexual, mental, vida saludable y enfermedades transmisibles en el ámbito laboral. Se realizó pauta publicitaria en emisoras de cobertura urbana y rural en los 30 municipios de Córdoba, cuñas diarias de 30 segundos, en las emisoras Voz de Montería, Radio Panzenú, Caracol Radio AM, Olímpica, Radio Tiempo, La costeña, Tropicana y W radio.

1.3 Realizaron programas de radio (espacios de participación) de 20 minutos, los días martes y jueves, en la emisora **La Voz de Montería** de frecuencia AM, con amplia cobertura en la zona rural y urbana de los 30 municipios del departamento de Córdoba. Los temas tratados durante los meses de septiembre y octubre fueron: Covid 19, Duelo, IRA, Salud Mental, Vida Saludable, Suicidio, Violencia Intrafamiliar, Obesidad, Alimentación Saludable, VIH, Cáncer de Seno, Derechos de la Comunidad LGBTI, Autocuidado, Cuidado de menores de 5 años, Epilepsia, Salud Sexual y Reproductiva.

1.4 Realizaron programas de radio (espacios de participación) de 10 minutos, los días martes y jueves, en la emisora **La Costeña** de frecuencia FM, con amplia cobertura en la zona rural y urbana de los 30 municipios del departamento de Córdoba. Los temas



tratados durante los meses de septiembre y octubre fueron: Covid 19, Duelo, IRA, Salud Mental, Vida Saludable, Suicidio, Violencia Intrafamiliar, Obesidad, Alimentación Saludable, VIH, Cáncer de Seno, Derechos de la Comunidad LGBTI, Autocuidado, Cuidado de menores de 5 años, Epilepsia, Salud Sexual y Reproductiva.

2) MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS.

2.1 Diseñaron, imprimieron e instalaron siete (07) vallas publicitarias, de 4m de alto por 8m de ancho, impresión digital a full color, lona banner y estructura metálica. Se instalaron en vías de los municipios de: Sahagún (la Y), Lórica, Canalete, Valencia, Chinú, Planeta Rica y La Apartada.

El contenido de cada valla fue concertado y con la Secretaría de Salud de Córdoba.

2.2 Se diseñaron, imprimieron e instalaron ochenta (80) pendones con soporte tipo araña, de 80cms x 180cms de alto con contenidos enfocados en la prevención del Covid-19 y concertados con la Secretaría de Salud de Córdoba. Se entregaron a los 29 municipios del departamento de acuerdo a la concertación con la secretaria de salud departamental.

3) DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES INFORMATIVOS RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SALUD PUBLICA AFECTACIONES DE LA PANDEMIA COVID-19

3.1. Se crearon mensajes cortos con el objetivo de crear impacto sobre los temas relacionados con la campaña COVID-19, las enfermedades respiratorias, las rutas de atención y la Salud Pública en general. Se realizó la publicación de 3 Mensajes cortos diarios en twitter con el hashtag de la Campaña correspondiente en los temas del Proceso.

3.2. Diseñaron piezas para publicidad con influencers regionales tales como: laguiademonteria.co, diegolopezrf, randomonteria, elvacilesepega, elmundodemorris, checheniamandam, monterialove_, tuplanbmonteria, monteria.ventas, chechoisano, agfitness_ag, keren_angel_, nanerichardis en el cuál se desarrollaron temáticas relacionados con afectaciones y superaciones de la enfermedad COVID-19, las rutas de Atención, las ERA; temáticas de Salud Pública como Salud, Mental, Sexual y Ámbito Laboral. Se realizaron 8 publicaciones en Facebook semanalmente, como: imágenes en formato feed, formato historias, videos animados, podcast. Con el hashtag de la Campaña correspondiente a los temas del Proceso. #AhoraMásVida

3.3. Se realizaron Campañas de promoción con contenidos en Salud Pública a través de influencers de la Región, tales como: laguiademonteria.co, diegolopezrf, randomonteria, elvacilesepega, elmundodemorris, checheniamandam, monterialove_, tuplanbmonteria, monteria.ventas, chechoisano, agfitness_ag, keren_angel_, nanerichardis, en temas relacionados con el COVID-19, las rutas de Atención, las ERA; temáticas de Salud Pública como Salud, Mental, Sexual y Ámbito Laboral. Las 4 campañas fueron denominadas Cuidate más, Vive Chévere, Ponte pilas, y Cuenta hasta diez, estas campañas se desarrollaron por medio de las Redes Sociales.

3.4 Realización de Campañas de promoción y prevención con contenidos en Salud Pública a través de Piezas graficas de diseño en Instagram, tanto en el feed como en las historias con influencers tales como: Meridiano Digital, Diario el Propio, La Razón, Chica Noticias, GS Noticias, La Jornada, Río Noticias, laguiademonteria.co, diegolopezrf, randomonteria, elvacilesepega, elmundodemorris, checheniamandam, monterialove_.

Calle 27 No 3-28 Palacio de Nain - Piso 3 - Telefax.: 7824359 - Conmutador: 7926292

www.cordoba.gov.co

Montería - Córdoba - Colombia

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co



tuplanbmonteria, monteria.ventas, chechoisano, agfitness_ag, keren_angel_, nanerichardis con impacto en número de visitas, interacciones y seguidores, relacionados con las Rutas de Atención, ERA, Enfermedad COVID-19 y otros temas de interés en Salud: Se diseñaron y distribuyeron piezas en Instagram con los enfoques y objetivos de las campañas y los temas del proceso, estas piezas fueron cargadas en las páginas de cada uno de los influencers.

3.5 Desarrollaron campañas de promoción y prevención con contenidos en Salud Pública, a través de Videos Cortos en Instagram con influencers de impacto en número de visitas, reproducciones y seguidores en materia del COVID-19, las rutas de atención, las ERA, temáticas de Salud Pública como: Salud Mental, Sexual y Ámbito Laboral. Se han desarrollado 11 videos que hacen parte de las campañas denominadas: Cuidate más, Vive Chévere, Cuenta hasta diez, ponte pilas, Historias de una pandemia, Mensajes de artistas cordobeses con los temas del proceso, estos videos fueron cargados en las páginas de los influencers (VIDEOS PUBLICITARIOS).

3.6 Diseñaron piezas gráficas y publicidad en Instagram y Facebook articulado con influencers regionales de este medio en el cual se desarrollaron temáticas relacionados con afectaciones y superaciones de la enfermedad COVID-19, realización de Facebook Live con profesionales de salud y otros actores sobre temáticas relacionados con el COVID-19, las rutas de atención, las ERA, temáticas de Salud Pública como Salud, Mental, Sexual y Ámbito Laboral. Para el desarrollo de esta actividad se han realizado 2 facebook live, con duración de más de 60 minutos con los influencers: chechoisano y queculetraga, y los profesionales de la Salud, Javier Otero y Francy Velasquez, socializando y promocionando las campañas objetivo del proceso y la estrategia. #AhoraMásVida

3.7. Realizaron la producción de videos formato miniserie, para redes sociales (Instagram-Facebook-Youtube) con la participación de influencers con temáticas desplegadas en materia del COVID-19, salud pública, protocolos, rutas de atención, y ERA con el fin de generar impacto en las distintas audiencias del departamento de Córdoba. Hasta el momento se han realizado la producción de 3 Videos con la participación de Queculetraga, "La Franchescuda", Keren Ángel, formato miniserie, incluyendo guion literario y de producción, para cada uno de ellos, de un promedio de 3 a 5 minutos de duración, producidos con enfoques y objetivos de las campañas y los temas del proceso. #AhoraMásVida

4) -IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN FORTALECER LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DE LAS AFECTACIONES DE LA PANDEMIA COVID-19.

4.1.1 Iniciaron el primer concurso de niños denominado Córdoba a Viva Voz, en donde se han realizado videos promocionales con influencers como: Reinaldo Ruiz, Juanda Caribe, Diana Petro, Artistas Cordobeses, entre otros. Los videos han sido realizados por los niños y niñas del departamento sobre el lavado de manos, que están siendo enviados al Whatsapp 322 623 1001, los Videos están siendo cargados a la página oficial de Ahora más vida y evaluados por el número de likes hasta el 6 de noviembre, los 10 videos con más likes serán los ganadores.



4.1.2 Iniciaron el primer concurso de adolescentes, denominado Córdoba a Viva Voz, en donde se han realizado videos promocionales con influencers como: Reinaldo Ruiz, Juanda Caribe, Diana Petro, Artistas Cordobeses, entre otros. Los videos han sido realizados por los adolescentes del departamento sobre la prevención del Covid-19, que están siendo enviados al Whatsapp 322 623 1001, los Videos están siendo cargados a la página oficial de Ahora más vida y evaluados por el número de likes hasta el 6 de noviembre, los 10 videos con más likes serán los ganadores.

4.2.1 Se estructuró plataforma educativa ASCAMPUSVIRTUAL de acuerdo a las necesidades del programa AIEPI Comunitario, se crea contenido en cuanto a diapositivas, videos, infografía, test y se alojan en la plataforma. Se pone a disposición de las madres comunitarias la plataforma educativa con sus respectivos módulos de navegación (Inicio – Pildoras AIEPI – Clases realizadas – Presentaciones de clase – Pregunta a tu profesor – Test – Foro - Bibliografía).

Se estructuró cronograma de los cursos.

4.2.2 Realizaron 232 perifoneo en la zona rural de los 10 municipios que no poseen cobertura de internet. Con mensaje relacionados con la importancia de la prevención del covid-19, prevención de la Infección Respiratoria Aguda en los menores de 5 años y signos de alarma en los menores de 5 años que padecen Infección Respiratoria Aguda.

En constancia se anexan actas y demás soportes, se firma por los que en ella intervinieron a los (3) días del mes de noviembre de 2020.


MARIA CLAUDIA FLOREZ ALDANA
SUPERVISOR